



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"FAUSTINO B. FRANCO"

CREADO R.M. Nº 650-87-ED - REVALIDADO R.D. Nº 0505-2006-ED



Educación Superior
Tecnológica
en las Especialidades

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL
Nº0114-2019-DG-IESTP."FBF"-C

Camana, 08 de Agosto del 2019

VISTO:

El informe N°021-2019-IESTPFBF/SA-SA, presentado por la oficina de Secretaría Académica, de fecha 07/08/2019, quien presenta la relación de primeros puestos del semestre Impar-2019, y demás actuados

CONSIDERANDO:

Que, según la Ley 30512 en el Capítulo II Principios de la Educación Superior y Autonomía de los Institutos de Educación Superior (IES) y de las Escuelas de Educación Superior (EES), de la mencionada ley, en su Art. 7 literal "a" establece como primer principio de la Educación Superior: "**La Calidad educativa**", capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a su vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural".

Que, mediante Resolución Directoral Institucional Nro.029-2018-DG-IESTP" FBF"-C de fecha 11/04/2018, se aprobó el Reglamento Institucional (R.I), el que se encuentra vigente hasta la fecha, en su art.70 Estímulos para el estudiante, numeral 70.2 a su letra dice. "las becas de estudios se otorgan a los estudiantes que obtuvieron el primer lugar en su periodo/ciclo académico, y en mérito a su condición sobresaliente, se tramita de oficio mediante resolución directoral".

Que, se tiene el informe N°021-2019-IESTPFBF/SA-SA presentado por la oficina de Secretaría Académica, según nro. de expediente 88-4753 por mesa de partes, en el que hace llegar el Ranking de los estudiantes que han obtenido los primeros puestos del semestre Impar de las siguientes 06 carreras profesionales: Producción Agropecuaria; Administración de Redes y Comunicaciones; Contabilidad; Enfermería Técnica; Electrónica Industrial y Mecatrónica automotriz, y además solicita la emisión del acto resolutorio según el art. 70 de nuestro R.I.

Y, estando a las atribuciones conferidas por la **Ley Nº 30512**, según el **art. 29, Gobierno y Organización de los IES y EES públicos**, literal a) de la mencionada ley y su reglamento y demás normas conexas,

SE RESUELVE:

1º APROBAR, la **EXONERACIÓN DE MATRICULA** para el Semestre Par-2019 como estímulo a los estudiantes por su dedicación y aprovechamiento en el semestre Impar-2019.

2º EXONERAR, el **100% del pago de matrícula** a los estudiantes que han ocupado el **PRIMER PUESTO** en las diferentes especialidades y semestres de acuerdo al siguiente cuadro.

ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES / COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	73631559	HUAMANI VALENCIA, Alexandra Brisett	16.00
III	72550453	PUMA VALENCIA, Rocio Milagros	16.83
V	71854120	CONDORI COAQUIRA, Esteban	16.63

CONTABILIDAD

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	70512941	HUMARI CUTIPA, Lisbeth Alejandra	16.43
III	62045330	PINO TACO, Doris	16.71
V	70491754	VALDIVIA MACHADO, Sahagun Aurelio	15.50

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	72118951	CONDORI RAMOS, Eliseo Adriel	15.86
III	77294437	VIZCARDI BUSTAMANTE, Felipe Santiago	16.50
V	76814996	ALLCAHUAMAN CAMANA, Percy Roger	16.00

ENFERMERIA TECNICA

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	70661743	PORRAS CUTIMBO, Lizbeth Rocio	17.00
III	30427869	CHARCAHUANA MEDINA, Martha Soledad	16.14
III	47489589	PORRAS QUISPE, Mariela Ivett	16.14
V	46738046	ZUÑIGA MAYTA, Glendy Matilde	16.71

///...

COMPUTACIÓN
E INFORMÁTICA

CONTABILIDAD

ELECTRÓNICA
INDUSTRIAL

ENFERMERÍA
TÉCNICA

MECÁNICA
AUTOMOTRIZ

PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"FAUSTINO B. FRANCO"

CREADO R.M. Nº 650-87-ED - REVALIDADO R.D. Nº 0505-2006-ED



...!!!

MECATRONICA AUTOMOTRIZ

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	76196530	SALDAÑA CHAVEZ, Gustavo Lazaro	15.00
III	74081592	BUIZA CHUQUITAYPE, Miguel Angel	14.80
III	74615859	TERAN VARGAS, Alfredo	14.80
V	73342443	COAQUIRA ROSALES, Yersson Yamir	15.29

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

SEMESTRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
I	70277589	COAQUIRA APAZA, Leonidas	16.50
III	42673523	MOLLO YAÑEZ, Sandro Miguel	14.78
V	77379911	CONDE MAMANI, Thais Thalia	16.63

3° **ENCARGAR**, a las oficinas de Administración y Secretaria Académica, velar por el estricto cumplimiento del presente acto resolutivo.

4°.- **DISPONER**, la publicación en el portal web de nuestra institución www.iestp-faustino.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y EJECÚTESE



Ing. Pablo R. Llerena Bolívar
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.T.P. "Faustino B. Franco"
C.M. 1029624350

Educación Superior
Tecnológica
en las Especialidades
de:

COMPUTACIÓN
E INFORMÁTICA

CONTABILIDAD

ELECTRÓNICA
INDUSTRIAL

ENFERMERÍA
TÉCNICA

MECÁNICA
AUTOMOTRIZ

PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA

PRLB/DIR.GNL
Autógrafa
C.c.arch